

Padul, Avda Andalucía - (junto BP)  
Tel: 958 79 00 90

canomueble

ESCÚCHANOS EMISORAS PUBLICIDAD LA SER EN MP3 BLOGS LOCALIA

Rojas pedirá en el Parlamento andaluz un pediatra para los anejos motrileños

75 ANOS  
Radio GRANADA

LOS PRIMEROS EN CONTARTE LO ÚLTIMO  
Martes, 16 de septiembre de 2008

Ver 'Noticias Granada'

NOTICIAS LOCALIA GRANADA

esta noche, 21:30 y 00:45

Hoy Por Hoy **Carles Francino**

DIR AUDIO

Buscar

## Cano Bueso defiende la necesidad de desarrollar el derecho a vivienda digna

El presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, ha defendido hoy la necesidad de un desarrollo legislativo de la Constitución Española, que en su artículo 47 declara el derecho de los españoles a una vivienda digna. Cano Bueso ha hecho estas declaraciones con motivo de las jornadas "El derecho a la vivienda en el marco de la legalidad urbanística", que se han iniciado en el hotel Helios de Almuñécar junto con el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.

Durante la conferencia inaugural, el presidente del Consejo Consultivo andaluz ha destacado que la singularidad de la temática de su exposición radica en la especial incidencia del mercado de la vivienda en el ciclo económico que se vive en la actualidad.

"El problema que ha de abordar la sociedad española es conciliar la satisfacción de un derecho fundamental con la reactivación de un ciclo económico", ha señalado.

En su comparecencia, ha analizado detalladamente el artículo 47 de la Constitución Española, que precisa que todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y que los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacerlo efectivo.

El estudio del artículo le ha llevado a señalar que se trata de un derecho inscrito dentro de "los principios rectores de la política social y económica", que no se ha desarrollado legislativamente y que no constituye un derecho fundamental, por lo que no puede reclamarse ante los tribunales.

Sin embargo, según Cano Bueso, sorprende que no se haya consolidado "una doctrina clara" en torno a la vivienda o al medio ambiente, y sí lo haya sido el sistema de seguridad social universal o el sistema educativo público y gratuito.

Llama la atención, ha añadido, que vivienda y medio ambiente no estén en el mismo grupo, "siendo como son elementos imprescindibles para una buena calidad de vida o una vida con dignidad".

Cano Bueso ha apuntado algunas de las razones que dificultan el desarrollo del derecho a la vivienda en propiedad, alquiler o usufructo, con un sector que provea número suficiente de vivienda, mercado del suelo, disposición de grandes recursos financieros y crediticios o el fin de la especulación.

Las jornadas han sido inauguradas por el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, y presentadas por el director del Centro Mediterráneo, Juan Francisco García Casanova.

Precisamente, Lodeiro se ha referido a la oportunidad de una temática que preocupa al conjunto de la sociedad española, tanto por la necesidad de vivienda en sí, como por la crisis actual, que viene motivada, en parte, por la crisis del mercado de la vivienda.

Publicada el Lunes, 15 de Septiembre de 2008 por Redaccion

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

No se permiten comentarios anónimos, Regístrate por favor

Radio Granada S.A ® [2005]

### Opciones

Imprimir esta noticia

Envía esta noticia a un amigo

Enviar Corrección



### Emisoras on-line



### radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs
- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail



- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

Noticias en RSS

### Publicidad web

- Archivo de Noticias
- Localia, hoy
- El Tráfico
- El Tiempo
- Sorteos y Loterías
- Páginas Amarillas
- Cartelera Cine
- Ayuda Psicológica
- Granada Cofrade

### Agenda: septiembre'08

- Agenda cultural en TV!
- Chat
- ¿Quién nos visita?
- Tu Horóscopo
- Lista 40 Principales
- Teléfonos de Interés
- Líneas Bus Urbano
- Webs amigas



**Publicidad**



**Usuarios Conectados**

Actualmente hay 122 lectores conectados.

Regístrate ahora!

**Encuesta**

**¿Consideras adecuado suspender las obras del Metro durante la campaña de Navidad?**



- Sí.
- No.
- NS/NC.

voto

**Resultados Encuestas**

votos: **181**  
Comentarios: **0**

**La Noticia del Día**

Hoy será noticia: previsiones informativas del martes

**Archivo de Noticias**

**Lunes, 15 septiembre**

- El PSOE insta al consistorio a sumarse a la creación del Parque Periurbano Ribera del Genil
- Benzal señala al Ayuntamiento como responsable sobre nuevos retrasos del Espacio Escénico
- Memoria Histórica entrega el miércoles a la UGR un listado de 5.000 fusilados
- Conceden 661.000 euros para 22 Centros Municipales de Información a la Mujer
- Expertos en diversidad cultural analizan el pasado y presente de la Alhambra
- Otorgadas un centenar de citas para la vacunación contra el virus del papiloma
- Detenido un joven por incumplir una orden de alejamiento y agredir a su novia

**Domingo, 14 septiembre**

- Spanair ofrece su último vuelo entre el aeropuerto de Madrid y el de Granada
- El PSOE exige la limpieza de pintadas en el entorno del barrio de San Lázaro
- CGT denuncia que el curso escolar comenzará mañana con falta de profesorado
- Ayllón dice que el PP sólo es crítico con los 'engaños y mentiras' del PSOE
- Expertos en patrimonio debatirán sobre la diversidad cultural de la Alhambra
- Más de 5.074 niñas granadinas podrán vacunarse contra el papilomavirus
- Suspenden la boda en burro prevista para el 20 de septiembre en Monachil
- El CB Granada se presenta ante su afición contra el Lietuvos Rytas
- Más de 195.000 alumnos, casi un 2 por ciento más, comienzan mañana el curso escolar
- UGT denuncia 130 incumplimientos de seguridad en obras de 20 municipios
- El juicio de Los Cármenes encara su recta final tras una década de instrucción
- Chris Stewart reconoce que le culpan de que la Alpujarra se llene de ingleses
- El 25 por ciento de las sentencias de lo Penal y la Audiencia discrepan con la Fiscalía

**Consultar Archivo**

 **Idioma**



[Aviso Legal](#) |  [Noticias en RSS](#) | [Contacto](#) | **Publicidad web** | [Publicidad en radio](#) | [Emisoras](#)

© **RADIO GRANADA S.A.** - Santa Paula, 2. 18001 Granada. Tel: 34 958 28 13 00

<http://www.radiogranada.es>

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS: En el caso de que el usuario proporcione alguna información de carácter personal, los datos recogidos en este website serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal dentro del marco de la legislación española.

\*Los datos facilitados por los usuarios serán incorporados a los ficheros de carácter personal de los que es responsable Radio Granada, donde serán conservados de forma confidencial. Radio Granada podrá conservar sus datos una vez finalizada la relación con el usuario para cumplir obligaciones legales.

\*Los usuarios que faciliten sus datos de carácter personal, prestan su consentimiento expreso para su utilización por Radio Granada y su Grupo de empresas, propias o participadas, dentro de los límites que marca la ley.

\*Los usuarios cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos y revocación de su autorización sin efectos retroactivos en los términos especificados por la Ley Orgánica 15/1999, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiéndose por escrito a la dirección postal o electrónica de Radio Granada (Santa Paula, 2 -18001 Granada -att./webmaster- o bien a [webmaster@radiogranada.es](mailto:webmaster@radiogranada.es))